

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 DE LA CAPITAL SUCRE - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

HACE SABER: al público en general que, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO SOLIDARIO S.A. contra BERNABEL MONTALVO PACO Y OTRA signado con NUREJ: 10119329, se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 90 y vita. de obrados, Lote de Terreno, ubicado en la zona De la Alegria, de la ciudad de Sucre - Chuquisaca, con una superficie de 200 Mts2, con Código Catastral Nº 600-6000-752-000, registrado en oficinas de Derechos Reales de Chuquisaca, bajo el folio con matrícula 1.01.1.99.0050820, de propiedad de JUANA CARMONA MONTALVO.

Audiencia a llevarse a cabo el DÍA VIERNES, 9 DE FEBRERO DE 2024, A HORAS 11:00, sobre la base de su valor pericial de fs. 103-108 de obrados en 13.400,00 \$us. (TRECE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva NO SE TIENE INFORMADO, gravámenes por B-1. Previo empoce del 20% exigido por ley. Estando designada como Martillera Judicial Nº 5 a la LIC. LIZBET CECILIA LIZARAZU ALCARAZ.

Cúmplase con la publicación de avisos de remate por 1 vez en un órgano de <u>PRENSA</u> <u>ESCRITA</u> de ésta ciudad, sin perjuicio de pegarse una copia en el tablero judicial, conforme señala el art. 422.III de la Ley 439.

Conforme a los gravámenes vigentes anotados sobre el bien, notifíquese a los titulares de las acreencias existentes a efecto del resguardo de sus derechos; sea con cargo a la parte ejecutante.

Las personas interesadas en participar en el presente remate deberán hacerse presentes el día y hora señalado, en Secretaria del Juzgado, previo el empoce del 20% de su base exigida por Ley.

Así se tiene dispuesto por AUTO N°35 de fecha 11 de Enero de 2024, cursante en fs.126 de obrados.

01028149/6